



## **BOLETÍN TRIMESTRAL DE SALUD LABORAL-articulado con vigilancia.**

**Municipio de Mitú – Vaupés**

**Periodo: (enero – marzo de 2026)**

### **.Introducción**

El presente boletín tiene como propósito presentar un análisis integral de la situación de salud laboral y de las condiciones de los entornos de trabajo en el municipio de Mitú, en cumplimiento de la actividad contractual orientada a la elaboración de boletines trimestrales.

Durante el periodo evaluado, se desarrollaron acciones articuladas con el área de vigilancia en salud pública, enfocadas en la identificación de riesgos laborales en poblaciones priorizadas, así como en la promoción de la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, especialmente en trabajadores del sector informal.

Adicionalmente, se incluye un componente de análisis epidemiológico de eventos de interés en salud pública como malaria y dengue, con el fin de fortalecer la toma de decisiones y orientar estrategias de promoción, prevención y control en el territorio, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y seguridad de la población trabajadora.

### **Poblaciones intervenidas**

Durante el periodo se realizaron intervenciones en los siguientes grupos poblacionales:

- Artesanos del municipio
- Trabajadoras de comida tradicional
- Comerciantes de la Plaza de San Victorino
- Comunidad en general (a través de emisora del Ejército)

### **. Identificación de riesgos laborales**

#### **1 Artesanos**

Se evidenció exposición a los siguientes riesgos:

- **Físicos:** exposición a polvo y ruido
- **Químicos:** uso de pinturas y sustancias químicas
- **Mecánicos:** manipulación de herramientas manuales
- **Ergonómicos:** posturas prolongadas y movimientos repetitivos



## 2 Trabajadoras de comida tradicional

Se identificaron los siguientes riesgos:

- **Físicos:** exposición a altas temperaturas (cocción con leña)
- **Eléctricos:** uso de conexiones no seguras
- **Ergonómicos:** posturas prolongadas y manipulación de cargas
- **Locativos:** condiciones inadecuadas del entorno laboral

## 3. Comerciantes de la Plaza de San Victorino

- **Riesgos físicos:** exposición a ruido constante, altas temperaturas y condiciones ambientales adversas.
- **Riesgos locativos:** espacios reducidos, desorden en áreas de trabajo y limitada ventilación.
- **Riesgos ergonómicos:** permanencia prolongada en posiciones de pie y movimientos repetitivos.

## Consecuencias de los riesgos laborales identificados

De acuerdo con los riesgos evidenciados en las poblaciones intervenidas, se pueden presentar las siguientes afectaciones a la salud de los trabajadores:

### Artesanos

- Afecciones respiratorias por exposición a polvo
- Pérdida auditiva por ruido constante
- Intoxicaciones o irritaciones por sustancias químicas
- Lesiones musculo esqueléticas por posturas prolongadas

### Trabajadoras de comida tradicional

- Quemaduras por exposición a altas temperaturas
- Riesgo de electrocución por instalaciones inadecuadas
- Dolores lumbares y fatiga muscular
- Accidentes por condiciones locativas inseguras

### Comerciantes – Plaza de San Victorino

- Estrés térmico por exposición al calor
- Fatiga y cefaleas por ruido constante
- Problemas respiratorios por ventilación inadecuada
- Riesgos de accidentes por espacios reducidos



## Plaza de San Victorino

En este sector se identificó principalmente:

- **Riesgo físico:** exposición a ruido, calor y condiciones ambientales
- **Condiciones del entorno:** espacios reducidos y poca ventilación

## Acciones desarrolladas

- Sensibilización sobre riesgos laborales en artesanos y manipuladoras de alimentos
- Identificación de condiciones inseguras en los entornos de trabajo
- Promoción de la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales
- Socialización a través de la emisora del Ejército sobre la importancia de la afiliación a la ARL

## Resultados

- Mayor reconocimiento de los riesgos laborales por parte de la población intervenida
- Fortalecimiento de la cultura de autocuidado
- Ampliación de la cobertura informativa sobre afiliación a ARL

MALARIA:

## Resumen epidemiológico – Malaria, Mitú, a corte del 24.03.2026

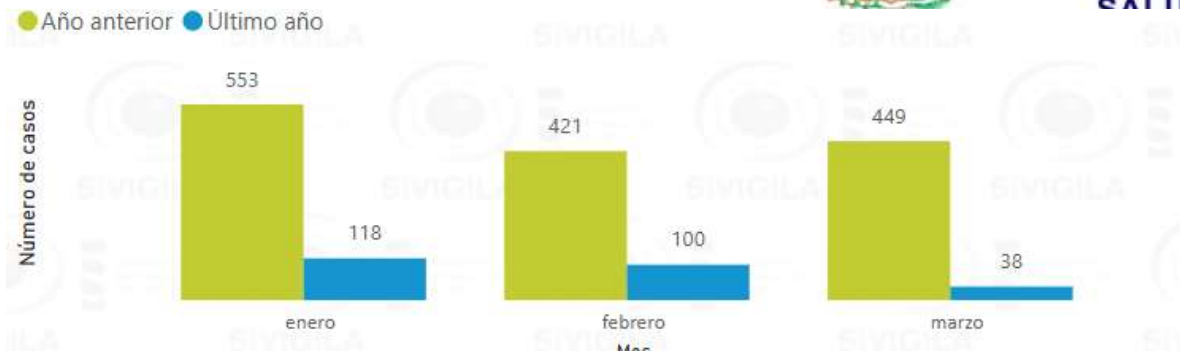
Durante el periodo analizado, el municipio de Mitú registró un total de 256 casos de malaria en el último año, evidenciando una disminución significativa en comparación con el año anterior en todos los meses evaluados.

El comportamiento mensual muestra que:

- Enero presentó la mayor carga en el año previo (553 casos), reduciéndose a 118 casos en el último año.
- En febrero, los casos disminuyeron de 421 a 100 casos.
- Para marzo, se observa la reducción más marcada, pasando de 449 a 38 casos.

En conjunto, estos datos reflejan una tendencia descendente.

Sin embargo, la persistencia de casos indica la necesidad de mantener y fortalecer las estrategias de vigilancia epidemiológica, especialmente en zonas de mayor riesgo, con el fin de avanzar hacia la reducción sostenida de la transmisión en el municipio.



Fuente: SIVIGILA

El análisis de la variación porcentual mensual evidencia una reducción marcada y sostenida en los casos de malaria durante el periodo evaluado, en comparación con el año anterior.

- En enero, se observa una disminución del -75,87 %.
- Para febrero, la reducción fue del -76,25 %.
- En marzo, se registra la caída más pronunciada, con un -91,54 %.



Fuente: SIVIGILA

Del total de 256 casos de malaria registrados en el municipio, la distribución por tipo de infección evidencia un claro predominio de una especie:

- Plasmodium vivax concentra la mayoría de los casos, con 245 registros (95,7 %).
- Plasmodium falciparum representa 11 casos (4,3 %).
- No se reportaron casos de infección mixta (0 %).

Este comportamiento indica que la transmisión en el territorio está principalmente asociada a *P. vivax*.



*DENGUE:*

### Resumen epidemiológico – Dengue, Mitú (Vaupés), 2026

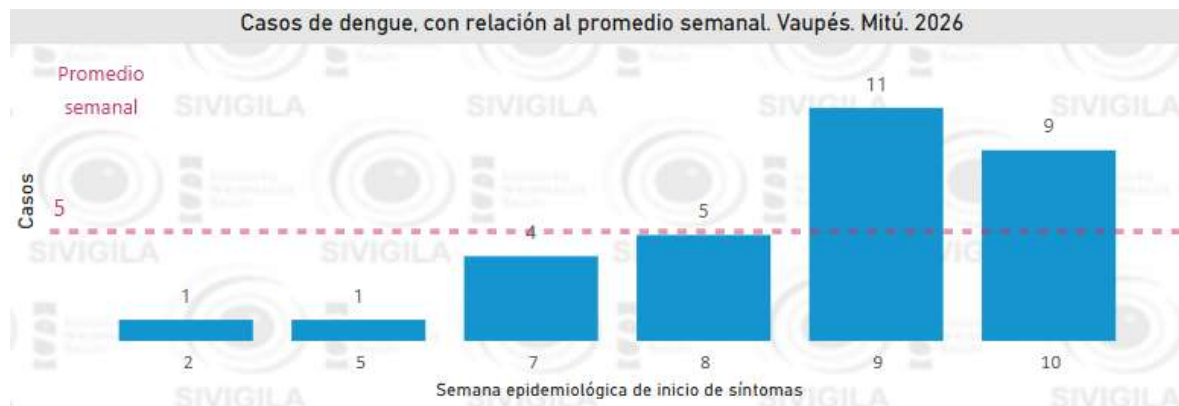
Durante el periodo analizado (corte de 13.03.2026)

se notificaron 31 casos de dengue en el municipio de Mitú, con un comportamiento creciente a lo largo de las semanas epidemiológicas.

La distribución semanal muestra:

- Semanas 2 y 5: baja notificación, con 1 caso en cada semana.
- Semana 7: incremento a 4 casos.
- Semana 8: se mantiene el aumento con 5 casos, alcanzando el promedio semanal esperado.
- Semana 9: pico máximo con 11 casos, superando ampliamente el promedio.
- Semana 10: leve descenso a 9 casos, pero aún por encima del promedio.

En general, se evidencia una tendencia ascendente con concentración de casos en las semanas más recientes, superando el promedio semanal a partir de la semana 8.



Fuente: SIVIGILA

### Recomendaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para prevenir malaria y dengue

Protección personal en el trabajo

- Usar **ropa de manga larga y pantalón largo**, preferiblemente de colores claros.
- Aplicar **repelente** en piel expuesta (especialmente en horas de mayor actividad del mosquito: temprano en la mañana y al atardecer).
- Utilizar **mosquiteros** en lugares de descanso o durante pausas laborales prolongadas.



### **Condiciones del entorno laboral**

- Evitar la acumulación de agua en recipientes como baldes, llantas, botellas o canecas.
- Mantener tapados los depósitos de agua utilizados en el trabajo.
- Realizar limpieza frecuente de áreas de trabajo, especialmente en zonas sombreadas y húmedas.
- Disponer adecuadamente los residuos para evitar criaderos.

### **Educación y autocuidado**

- Promover entre compañeros prácticas de prevención.
- Participar en jornadas comunitarias de eliminación de criaderos.
- Fortalecer la cultura del autocuidado como parte de la seguridad en el trabajo.